



PATENTE DE INVENCIÓN

27 2238

Solicitante : Don Vicente Piqueres Olcina.

Residencia : Alicante.- c/Orión núm. 3.

Nacionalidad : Española.

Inventor : El propio solicitante.

oooOooo

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CALZADOS"

oooOooo

El privilegio que se solicita, se refiere al procedimiento de fabricación de calzados, en los que interviene de manera exclusiva, la goma o material simi-



272088

lar.

5 Como característica principal del nuevo resultado industrial que se obtiene por el nuevo procedimiento, hemos de detallar que los calzados fabricados son -
susceptibles de aplicación en piés de mayor o menor anchura, dentro de la misma talla, con sólo cambiar la -
10 pieza o tira abrazadera que sujeta al mismo, por otra más o menos larga, según el caso.

 Como primera fase del procedimiento, se confecciona un piso, o suela de calzado, de la forma y dimensiones o medidas que se estime por conveniente, y
15 en la misma, se hacen tres taladros o perforaciones, los cuales, mediante los métodos o dispositivos industriales usuales, se realizan, en primer lugar, en la puntera, en el punto correlativo al espacio existente entre los dedos pulgar e índice del pié para la sujeción de la pieza pala; se realizan también otros dos
20 taladros a ambos lados de la parte del talón, para la sujeción de la tira o pieza abrazadera destinada a sujetar el pié, y al propio tiempo unir la pieza de la pala con el piso o suela. Dichos taladros, estarán dotados, por su parte inferior, de un rebaje destinado a
25 alojar el tetón de los elementos de sujeción de la pala y de la tira o abrazadera.

 Como segunda fase del procedimiento, se procede a la confección de la pala, la cual podrá adquirir
30 las formas más variadas, y estará dotada, en su parte superior, de un pasador, o abrazadera, para la tira de sujeción, que luego se mencionará; por su parte infe-



rior, y en su extremo, adosado a la parte interna de la pala, y formando parte integrante de ella, se confeccionará un canutillo, terminado en un tetón, o botón, el cual mediante presión quedará alojado en el taladro de la puntera, descrito con anterioridad.

Como tercera fase del procedimiento, se confecciona una tira, denominada abrazadera, y destinada a la sujeción del calzado al pié del usuario, la cual en sus extremos, al igual que la pala, estará dotada, y formando parte de la misma estructura, de un canutillo que a su vez terminará en un tetón, o botón, que por igual procedimiento que el de la pala, se introducirá en sus taladros respectivos.

NOTA

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, se hace constar que la presente memoria es susceptible de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su esencialidad, y siendo, por tanto, lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España, lo que se recoge en las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- Procedimiento de fabricación de calzados, caracterizado porque se confecciona un piso, o suela, de las medidas apropiadas, y en el que, por su parte superior, se adosa la plantilla o se pule su superficie, para el mejor acomodo del pié, y por su parte inferior, se

272088



60 realizan las estrías, o demás operaciones pertinentes,
perforándose, mediante taladrado, dicho piso, en la -
puntera y en su parte aproximada y correlativa al espa-
cio entre los dedos índice y pulgar, y en su parte pos-
terior, a ambos lados del talón; dichas perforaciones,
65 por su parte inferior, tendrán un cajeadado o rebajado,
destinado a alojar los extremos de la pala y la abraza-
dera.

2ª.- Procedimiento de fabricación de calzados, caracte-
rizado porque se confecciona la pala, de la forma
70 que se desee, y en su parte inferior, mediante cortes,
o adosado, se sitúa un pasador destinado a alojar la -
abrazadera; por su parte inferior, y formando un todo
con la estructura de la pala, se realiza un cordón, a
manera de canutillo que termina en un tetón, o botón,
75 destinado a introducirse en el taladro descrito, en quan-
to a la puntera, en la reivindicación primera.

3ª.- Procedimiento de fabricación de calzado, caracte-
rizado porque se confecciona una tira, o abraza-
dera, como elemento de sujeción del calzado, al pié del
80 usuario, y con la característica especial de que en sus
extremos, al igual que la pala descrita en la reivindi-
cación precedente, terminan por un canutillo, en cuyo -
extremo existe un botón, todo ello formando parte del -
mismo conjunto, los cuales están destinados a alojarse
85 en los taladros realizados en la suela, o piso del cal-
zado, y a ambos lados del talón.

4ª.- "Procedimiento de fabricación de calzados"; según

272088



queda sustancialmente descrito en la presente memoria,
que consta de cinco páginas mecanografiadas por una -
90 sola cara.

Madrid, 16 de Noviembre 1961.

EMILIO GUILL SIRVENT
P.P.